

EL CATECISMO DE LOS DOMINGOS

La virtud de la esperanza

ECCLESIA

27_03_2022



**Luisella
Scrosati**

el catecismo de los domingos



En la última lección, entre otros aspectos, vimos cuál es la actitud adecuada del hombre ante Dios que se revela, y por tanto cuáles son las consecuencias de creer en un único Dios verdadero. “Credo in unum Deum” incluye **LAS TRES VIRTUDES TEOLOGALES**: fe, esperanza y caridad y **LAS VIRTUDES DE RELIGIÓN**, en particular el culto y la adoración.

A este discurso podemos conectar un aspecto muy importante del **MENSAJE DE FÁTIMA**

, a saber, la aparición en 1916 del ángel que precedió a la Virgen. En aquella ocasión, el ángel enseñó a los tres pastorcillos una oración:

“¡Dios mío, yo creo, adoro, espero y te amo! ¡Te pido perdón por los que no creen, no adoran, no esperan, no te aman!”.

Esta oración, extraordinariamente verdadera, puede entenderse por su profundo significado y su amplitud de miras, ya que todos los problemas que padecemos están relacionados con el hecho de no reconocer realmente al único Dios verdadero y, por consiguiente, de dejar de obedecer el primer gran mandamiento. Lo que falta en nuestro tiempo es precisamente la fe, la esperanza, la caridad y la adoración. Y estos son exactamente los cuatro actos que el ángel recuerda y por los que pide reparación.

Nos adherimos a Dios por medio del intelecto, lo cual no debe entenderse en un sentido racionalista, ya que la fe conduce a la adhesión a Dios; de hecho, hemos visto que la razón formal de la fe es que Dios se revela y es revelado. Creemos todo lo que Dios revela precisamente porque es Él quien nos lo revela. Nos adherimos por fe a Dios, la primera Verdad: esta *prima Veritas* de la que dependen luego las verdades individuales articuladas entre sí.

HOY CONTINUAMOS CONSIDERANDO LA VIRTUD TEOLOGAL DE LA ESPERANZA. La esperanza también tiene a Dios como fin, como destino. En este caso hay una adhesión a Dios bajo el aspecto de la dicha eterna y en la medida en que Dios es el único que puede dar al hombre los medios para alcanzar esta dicha, dado que esta dicha está más allá de la capacidad del hombre.

El hombre, mientras se siente atraído y espera en Dios como su dicha, como la meta de su vida, al mismo tiempo espera en Él también para recibir los medios que conducen a esta bienaventuranza, ya que Dios es omnipotente, es bondad infinita y puede y quiere todo para nuestro bien.

Hay dos *quaestiones* de la *Suma Teológica*, II-II, 17 y 18, que están dedicadas precisamente a la virtud teológica de la Esperanza:

“La esperanza se ocupa principalmente de la bienaventuranza eterna, y todas las demás cosas que se piden a Dios las considera secundarias y en orden a esta bienaventuranza. Exactamente igual que la fe, que tiene a Dios como objeto principal y las cosas ordenadas a él como secundarias”. (Q. 17, art, 2, ad. 2)

Así que el foco de la esperanza está en la **BEATITUD ETERNA**: todo lo demás tiene sentido y debe ordenarse en la medida en que conduce a esta bienaventuranza.

“Se dice que es teologal una virtud por tener por objeto a Dios a quien se adhiere. Pues bien, a una cosa podemos adherirnos de dos maneras: o por sí misma o en cuanto por ella llegamos a otra realidad. Así, la caridad hace que el hombre se una a Dios por El mismo, uniendo su espíritu con Dios por afecto de amor. La esperanza, en cambio, y la fe hacen que el hombre se una a Dios como principio del que le vienen otros bienes. Ahora bien, de Dios nos viene tanto el conocimiento de la verdad como la consecución de la verdad perfecta. Por eso la fe une al hombre con Dios en cuanto principio de conocer la verdad: creemos, en efecto, que es verdadero lo que nos dice Dios. La esperanza, en cambio, hace que el hombre se adhiera a Dios en cuanto principio de perfecta bondad, es decir, en cuanto por ella nos apoyamos en el auxilio divino para conseguir la bienaventuranza”. (Art. 6)

En los artículos que siguen, santo Tomás ordena las virtudes teologales en un hermoso marco sintético. En el artículo 7 se pregunta si la esperanza precede a la fe y concluye que **ES LA FE LA QUE PRECEDE A LA ESPERANZA**.

“El objeto de la esperanza es, efectivamente, un bien futuro arduo y asequible. Por lo tanto, para esperar algo es preciso que a la esperanza le sea presentado un objeto como posible. Ahora bien, el objeto de la esperanza es, por una parte, la bienaventuranza eterna; y, por otra, el auxilio divino, como se deduce de lo que hemos expuesto. Esas dos cosas nos las propone la fe, pues nos hace conocer que podemos llegar a la bienaventuranza eterna, y que para ello nos está preparado el auxilio divino, según el testimonio del Apóstol: ‘Quien se llega a Dios ha de creer que existe y que es premiadador de quienes le buscan’. Es, pues, evidente que la fe precede a la esperanza.”. (Art. 7)

Santo Tomás se pregunta entonces si la caridad también precede a la esperanza; y aquí concluye que mientras la fe precede a la esperanza, **LA CARIDAD SIGUE A LA ESPERANZA**, pero hace distinciones:

“En el orden de generación, la esperanza precede a la caridad. Efectivamente, de la misma manera que el hombre llega a amar a Dios porque, temiendo el castigo divino, cesa en el pecado, como afirma San Agustín en Super primam Canonicam Ioann., así también la esperanza conduce a la caridad, en cuanto que, esperando de Dios la remuneración, se mueve a amarle y a guardar sus mandamientos. Pero en el orden de perfección la caridad es anterior a la esperanza. Por eso, cuando aparece la caridad, se hace más perfecta la esperanza, ya que esperamos más de los amigos. En este sentido dice San Ambrosio que la esperanza proviene de la caridad.”.

(Art. 8).

En el cuarto artículo (de nuevo en la *quaestio* 17), Tomás se pregunta si se puede esperar legítimamente en el hombre. Para responder a esto, hay que recordar que la esperanza tiene dos objetivos, la bienaventuranza a la que el hombre aspira y la ayuda con la que se puede alcanzar este bien: **la bienaventuranza eterna como fin último y la ayuda de Dios como causa primera que conduce a la bienaventuranza**. Por lo tanto, santo Tomás concluye:

“Por lo tanto, como fuera de la bienaventuranza eterna no es lícito esperar bien alguno como fin último, sino sólo como ordenado a ese fin de la bienaventuranza, tampoco es lícito esperar en ningún hombre, o en criatura alguna, como causa primera que conduzca a la bienaventuranza; es lícito, sin embargo, esperar en el hombre o en otra criatura como agente secundario instrumental, que ayude a conseguir cualquier bien ordenado a la bienaventuranza. De esta manera recurrimos a los santos, e incluso pedimos algunos bienes a los hombres”. (Art. 4)

Siempre que nuestra esperanza se dirige a algo que no es Dios, ya sea como fin último o como medio o causa primera, la esperanza teologal se frustra y se realiza un acto desordenado.

Un último punto nos viene de la *quaestio* 18, art. 4. santo Tomás se pregunta si nuestra esperanza, es decir, **la esperanza de los que todavía están en el camino de la salvación, tiene CERTEZA**.

“La esperanza no se apoya principalmente en la gracia ya recibida, sino en la omnipotencia y misericordia divinas, por la cual quien no tiene la gracia puede conseguirla y así llegar a la vida eterna. Y de la omnipotencia de Dios y de su misericordia está cierto el que tiene fe. El hecho de que fallen en la consecución de la bienaventuranza algunos que tienen fe proviene del defecto del libre albedrío que pone el obstáculo del pecado; nunca por falta de la omnipotencia o de la misericordia divinas en la que se apoya la esperanza; por eso no va en detrimento de su certeza.”. (Art. 4, ad 2-3)

Por tanto, la esperanza no se basa en algo que nos pertenece, sino en la omnipotencia y la misericordia divinas. La certeza está en Dios: que Dios puede y quiere salvar al hombre. ¿Cuál es la incertidumbre? La incertidumbre no radica tanto en nuestra fragilidad como en el libre albedrío del hombre. Pero la esperanza como tal es cierta, porque es cierta la ayuda de Dios y es cierta su omnipotencia para salvarnos.